

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Nuevo Arica, 31 de MARZO del 2022.

OFICIO N° 002 2022 - D/I. E. N° 0342 N.A.

SEÑORA : Lic. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO.

ASUNTO : REMITE PARTE ASISTENCIA DEL MES DE MARZO DE LA I.E. N° 0342 BILINGÜE,
NUEVO ARICA – SAN JOSÉ DE SISA – EL DORADO, DRE SAN MARTÍN.

Es muy grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hago llegar a su digno despacho para hacer de su conocimiento que estoy remitiendo, **PARTE DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DEL MES DE MARZO DE LA I.E. N° 0342 - BILINGÜE** del caserío Nuevo Arica, distrito San José de Sisa, provincia el Dorado, DRE San Martín, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0342 BILINGÜE NUEVO ARICA
Lic. JHON ROBERTO TUCUÁN TAPULLIMA
DIRECTOR

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES

DIRE/UGEL:	EL DORADO	PERIODO(mes/año)	MARZO
I.E.:	0342	Turno:	MAÑANA
Nivel/Modalidad Educativa	PRIMARIA		

[illegible]

(*) Hora y minutos cronológicos



GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN
MAYAL DE OCHO RÍO
C.M. 0250 - NUEVO ARICA

UIC. JUAN MARCOS TUJANAMA TAPULLINA
DIRECTOR

FORMATO 01 REPORTE DE LA ASISTENCIA DETALLADO

DRE:	SAN MARTÍN
UGEL:	EL DORADO

PERIODO (Mes y Año):

mar-22

IE: 0342

NIVEL/MODALIDAD EDUCATIVA:

PRIMARIA

[illegible]

Leyenda:

Leyenda:	
A	Días laborado
I	Inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
P	Permiso sin goce de remuneraciones
T	Tardanza
H	Huelga o paro

Lugar y fecha:

Nuevo Arica 31 DE MARZO del 2022